

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

DPP-14/25

Buenos Aires, 3 de abril de 2025.

VISTO:

la comunicación cursada por diversos senadores solicitando la realización de una Sesión Pública Especial registradas bajo el Expediente S-246/25; y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de los artículos 19, 20 y concordantes del Reglamento de este H. Senado para la citación de las Sesiones Públicas Especiales, corresponde a esta Presidencia fijar el día y hora de las sesión especial solicitada.

Que, por lo tanto, el presente se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a los señores Senadores a Sesión Pública Especial, para el día miércoles 9 de abril del



Presidencia
del
Senado de la Nación

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

2

corriente, a las 11.00 Hs, a efectos de considerar los siguientes temas:

- O.D. N° 5/25 Dictamen en el proyecto de ley de la señora senadora di Tullio y otros, declarando zona de emergencia y en situación de catástrofe a la provincia de Buenos Aires, especialmente a los municipios de Bahía Blanca y Coronel Rosales. (S-172/25).
- O.D. N° 596/24. Dictamen en el proyecto de ley venido en revisión sobre Ficha Limpia. (CD-38/24).

Artículo 2°- Dése cuenta oportunamente al H. Senado.

Artículo 3°- Comuníquese.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]